



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características
316182816

BI-SEMANARIO

**Responsable
Oficialia Mayor**

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIV HERMOSILLO, SONORA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1984 NUM. 44

SUMARIO

IV SECCION

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

- EDICTO en juicio Jurisdicción voluntaria (declarativo de propiedad) promovió Maria Concepción González Chávez. 2
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Jesús María Avila. 2
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Josefina Q. de Avila. 2
- EDICTOM en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Candido Paez Quintero, Rigoberto Paez Quintero y Rodrigo Paez Soto. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lorenza Meraz Campos Vda. de Pérez. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Maria Bojórquez Ibarra. 2
- EDICTO en juicio sucesorio Testamentario a bienes de Elena Quijada Vda. de Aguilar. 2
- EDICTO en juicio sucesorio Intestamentario a bienes de Enrique Acuña Ortega. 2
- EDICTO en juicio sucesorio Intestamentario a bienes de Blas Antonio Castillo Gutiérrez. 2
- EDICTO en juicio sucesorio Intestamentario a bienes de Antonio Rivera León. 2
- EDICTO en juicio jurisdicción voluntaria (declarativo de propiedad) promovió Octavio Yescas López. 2
- EDICTO en juicio jurisdicción voluntaria (declarativo de propiedad) promovió Heberto Corella López. 2
- EDICTO en juicio jurisdicción voluntaria (declarativo de propiedad) promovió Ignacio Flores Córdova. 2
- EDICTO en juicio jurisdicción voluntaria (declarativo de propiedad) promovió Sergio Aureliano-Yescas López. 2
- EDICTO en juicio Declarativo de Propiedad promovió Mario López Salazar. 3
- EDICTO en juicio Declarativo de Propiedad promovió Carlos Corella Saenz. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil promovió Rodolfo Valenzuela Duarte contra Oscar López Cebaleros. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil promovió George Crockett contra Richard Robertson. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil (Hipotecario Prendario) promovió Yuji Akiyama Iwasaki contra Empresa del Fuerte, S.A de C.V. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Bartolo Berrelleza Cervantes contra Ramón Rodríguez Sanchez. 3
- EDICTO en juicio Ordinario civil (divorcio necesario) promovió Natalia Moraga de Barragán contra Manuel Barragán Martínez. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Multibanco Comermex contra Mariano Díaz Guerrero y-o. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil, Primera Almoneda, promovió Lic. Rolando Tavares Ibarra contra Antonio Castro Chávez. 3
- EDICTO en juicio Ejecutivo Mercantil Primera Almoneda, promovió Manuel Castillo Mendez contra Mario López Salmaron y Félix Santos Flores. 3
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Javier Artez Valenzuela, contra Constructora Nacameri, S.A. 3

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIV CD. OBREGON, SONORA.

EDICTOS.

Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad) información de dominio, expediente 662-82, promovido por MARIA CONCEPCION GONZALEZ CHAVEZ, acreditar posesión predio urbano del Lote 20, Manzana 70, de Esperanza Sonora, superficie 354 metros cuadrados y finca en el construida, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte, 40.00 metros con RAYMUNDO GONZALEZ, al Sur 40.00 metros con JUAN GONZALEZ, al Este 3.35 metros con Calle Benito Juárez, al Oeste 3.35 metros con MARIA DEL CARMEN CARDOZA, testimonial verificarse este Juzgado el día tres de diciembre a las once horas, citense interesados comparezcan este Juzgado hacer valer sus derechos.

Cd. Obregón, Sonora Octubre 15, 1984.

C. P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.
SECRETARIA SEGUNDA.

3128-38-41-44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JESUS MARIA AVILA, promovió Declarativo de Propiedad, se declare ha prescrito su favor Lote No. 4 Manzana XXVII Fraccionamiento los Antiguos Ejidos de Hermosillo, zona norte de los poblados La Manga-Llano, siguientes medidas y colindancias: Norte 400 metros con terreno solicitado por JOSEFINA Q. DE AVILA, Sur 400 metros con posesión autorizada por FRANCISCO QUIROGA, Oriente 500 metros con lote 3 de manzana XXVII, Poniente 500 metros con terreno sin adjudicar del mismo antiguo Ejido. Juez señaló diez horas noviembre veintinueve año en curso, tenga lugar este Juzgado recepción testimonial Exp. No. 1310-84.- Convócase interesados deducir sus derechos.

Octubre 29 de 1984.

C. SRIO, SEGUNDO DE ACUERDOS

C. FRANCISCO J. LOPEZ PESQUEIRA.
3130-38-41-44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JOSEFINA Q. DE AVILA, promovió Declarativo de Propiedad se declare ha prescrito su favor Lote No. 2 manzana XXXIV Fraccionamientos los Antiguos Ejidos de Hermosillo, en la zona norte poblados La Manga-El Llano, siguientes medidas y colindancias: Norte 400 metros, terrenos solicitados por RUBEN HUMBERTO QUIROGA, Sur 400 metros, con posesión autorizada a JESUS MARIA AVILA, Oriente 500 metros con Lote 1, manzana XXXIV, Poniente 500 metros con terreno sin adjudicar del mismo antiguo Ejido. Juez señaló once horas noviembre veintinueve año en curso, tenga lugar este Juzgado recepción Información Testimonial Exp. 1308-84. Convóquese interesados deducir sus derechos.

Octubre 29 de 1984.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. FRANCISCO J. LOPEZ PESQUEIRA.
3132-38-41-44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

CANDIDO PAEZ QUINTERO, RIGOBERTO PAEZ QUINTERO Y RODRIGO PAEZ SOTO, promovieron Juicio Declarativo, expediente No. 661-84, adquisición positiva terreno agostadero superficie veinte hectáreas, siguientes colindancias: al Norte, con carretera vecinal; al Sur, con presunto terreno nacional; al Este con propiedad de ALEJANDRO MENDEZ TALAMANTE y al Oeste, con camino vecinal, ubicado en el Municipio de Pitiquito, Sonora, señalándose diez horas del día once de diciembre próximo año en curso tenga testimonial ofrecida.

H. Caborca, Sonora, Octubre 19 de 1984.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. CARLOS M. CORONADO FLORES.
3132-38-41-44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado juicio Sucesorio Intestamentario a

a bienes de la señora LORENZA MERAZ CAMPOS Vda. de PEREZ, denunciado por GILDAO PEREZ MERAZ, expediente numero 2212-84. Convócase personas creanse con derecho a herencia y acreedores presentarse este Juzgado deducir sus derechos Junta de Herederos tendrá lugar este Juzgado día seis de diciembre año en curso a las once horas.

CD. OBREGON, SONORA A 31 DE OCTUBRE DE 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA CIVIL
P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON
3277-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA BOJORQUEZ IBARRA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio, Junta de Herederos nueve horas día treinta de noviembre, año en curso. Local este Juzgado. Expediente numero 2002-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES.

3278-41-44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

Radícase este Tribunal Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ELENA QUIJADA Vda. de AGUILAR denunciado por GUADALUPE AGUILAR QUIJADA expediente No. 2386-84 convoquense personas con derecho y acreedores a herencia Junta de Herederos verificarse este Juzgado día cuatro de diciembre próximo a las trece horas.

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 16 de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA

MARIO OCTAVIO VAZQUEZ PADILLA

3279-41-44

JUZGADO DE PRIMERO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

Radícase en este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUE ACUNA ORTEGA expediente No. 1583-84 Den. por ROSA ELENA LOPEZ, convoquese a quienes se crean con derecho a herencia y acreedores, para que se presenten a deducir derechos. Junta de Herederos tendrá lugar en local este Juzgado día tres de diciembre de 1984 a las trece horas.

CIUDAD OBREGON, SONORA OCT. 26 DE 1984.

EL PRIMER SECRETARIO

MARIO OCTAVIO VAZQUEZ PADILLA.

3280-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Octubre 6 de 1984
Agosto 23 de 1983, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor BLAS ANTONIO CASTILLO GUTIERREZ. Convoquense personas considerándose derecho a herencia y acreedores Junta de Herederos y Nominamiento de Albacea verificarse día cuatro de diciembre del año en curso a las diez horas. Expediente 598-83.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGYVES.

3281-41-44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIO RIVERA LEON; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta de Herederos trece horas del día siete de diciembre del año en curso local esta Juzgado. Exp. numero 2105-84.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ R.

3282-41-44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA.

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), promovido por OCTAVIO YESCAS LOPEZ, expediente numero 81-84, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre predio rustico de agostadero denominado "El Saucito", con una superficie de 936-33-03, ubicado en el municipio de Banamichi, Sonora, y que colinda con predio "La Cieneguilla", propiedad de IGNACIO FLORES CORDOVA, con predio "El Papalote", propiedad de SERGIO AURELIANO YESCAS LOPEZ, con ejido "Las Delicias" y con terrenos de Huepac, Sonora, Información Testimonial recibase este Juzgado a las once horas del día trece de diciembre del año en curso.

URES, SONORA, A 8 DE NOV. DE 1984.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

3284-41-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA.

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), promovido por HEBERTO CORELLA LOPEZ, expediente numero 89-84, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre terreno de agostadero, ubicado en el municipio de Banamichi, Sonora, denominado "Boca del Cajon", con superficie de 679-44-33 hectáreas, y que colinda con predio "La Ensenada", propiedad de JOAQUIN CORELLA SALAZAR, con predio "La Cieneguilla", propiedad de IGNACIO FLORES CORDOVA, con terreno "El Papalote", propiedad de SERGIO AURELIANO YESCAS LOPEZ, con predio "La Palma", propiedad de JOSE EVERARDO YESCAS LOPEZ, Información Testimonial recibase este Juzgado a las diez horas del día trece de diciembre del año en curso.

URES, SONORA, A 8 DE NOV. DE 1984.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

3285-41-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), promovido por IGNACIO FLORES CORDOVA, expediente numero 82-84, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre predio rustico de agostadero denominado "Las Cieneguillas", con superficie de 936-40-60, ubicado en el municipio de Banamichi, Sonora, y que colinda con predio "El Papalote", propiedad de SERGIO AURELIANO YESCAS LOPEZ, con terreno "Boca de Cajon", propiedad de HEBERTO CORELLA LOPEZ, con predio "La Ensenada", propiedad de JOAQUIN CORELLA SALAZAR, con terrenos "Las Granadas", propiedad de MA. DE JESUS LOPEZ Vda. de CORELLA, y con predio "El Saucito", propiedad de OCTAVIO YESCAS LOPEZ, Información Testimonial recibase este Juzgado a las doce horas del día trece de diciembre del año en curso.

URES, SONORA A 8 DE NOV. DE 1984.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

3286-41-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), promovido por SERGIO AURELIANO YESCAS LOPEZ, expediente numero 83-84, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre el predio rustico de agostadero, ubicado en el municipio de Banamichi, Sonora, denominado "El Papalote", con una superficie de 298-40-14, hectáreas, con las siguientes colindancias: Con la Cieneguilla propiedad de IGNACIO FLORES CORDOVA, CON PREDIO Boca de Cajon, propiedad de HEBERTO CORELLA LOPEZ, con predio "La Palma", propiedad de JOSE YESCAS LOPEZ, con ejido "Las Delicias", y predio "El Saucito", propiedad de OCTAVIO YESCAS LOPEZ, Información Testimonial recibase

este Juzgado a las trece horas del día trece de diciembre del año en curso.

URES, SONORA, A 8 DE NOV. DE 1984.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRRIZAR LIZARRAGA.

3287-41-44-47

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA**

EDICTO

Se hace conocimiento MARIO LOPEZ SALAZAR, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, declare no ha convertido propietario prescripción positiva, siguiente inmuebles:

Terreno urbano, superficie 1931.93 M2., ubicados Fundo Legal Caborca; Sonora siguientes medidas y colindancias: Norte, 12.90 Mts. con Carretera Internacional México-Tijuana, 22.90 Mts. con Alejandría Fariás, Sur, 33.10 Mts. con María Pérez, Este, 51.30 Mts. con Arroyo, Oeste 66.40 Mts. con Marcos Martínez.

Información Testimonial recibirse diez horas diez de diciembre de 1984, citación colindantes, Ministerio Público, Exp. 23-84.

H. CABORCA SONORA.
OCTUBRE 29 DE 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES.

3288-41-44-47

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA**

EDICTO

Exp. No. 426-84, CARLOS CORELLA SAENZ, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, fin justificar prescripciones positivas, respecto siguiente inmueble:

Lote y construcciones ubicado Fundo Legal de Imuris, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, Calle Obregón, 30.60 Mts. Sur calle Anahuac, 27.80 Mts. Este Reinaldo Corella Vazquez, 25.60 Mts., Oeste, Calle Alatorre, 22.30 Mts.

Citense Interesados comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado, se recibirá Testimonial de Sres. CARLOS FEDERICO VERA, FEDERICO EGURROLA SALAZAR, y RICARDO COMADURAN BEDOLLA, diez horas diez de diciembre año en curso.

NOV. 7 DE 1984.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.
C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.

3289-41-44-47

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
CIUDAD, OREGON, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1232-83, promovido por RODOLFO VALENZUELA DUARTE, endosatario de Banca Serfin S.N.C., en contra del SR. OSCAR LOPEZ CEBERROS, ordenase remate Tercera Almoneda sobre el Lote No. 9 Manzana 27-A Fraccionamiento Campestre y finca construida, superficie 220 metros cuadrados, el remate es sin sujeción a tipo por tratarse de Tercera Almoneda remate verificarse este Juzgado 10 horas día 11 de diciembre próximo.

Ciudad Obregon, Sonora, 31 de Octubre de 1984.

LA SEGUNDA SECRETARIA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

3337-42-43-44

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GEORGE CROCKETT contra RICHARD ROBERTSON, ordenase emplazar este último SR. RICHARD ROBERTSON, así mismo requirase demandado para que haga paga prestaciones así como accesorios reclamados, o su defecto comparezca dar contestación demanda interpuesta su contra, oponiéndose defensas y excepciones que tuviere y quisiera hacer valer, asimismo para que dentro término concedido señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido no hacerlo así las mismas le serán hechas estrados de este juzgado. Entendido de que dentro del término sesenta días partir última publicación deberá hacer el pago requerido o bien contestar demanda interpuesta en su contra haciéndose de su conocimiento que quedan copias simples, demanda su disposición esta Secretaría Primera. Cantidad requerida \$125,000.00 (Ciento veinticinco mil

dólares), como suerte principal más intereses legales vendidos y no verificado dicho pago. Expediente 963-84.

Guaymas, Sonora, Septiembre 5 de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO
C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

3338-42-43-44

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil (hipotecario prendario).- Expediente No. 1522-75 promovido YUJI AKIYAMA IWASAKI Rpte. legal MITSUBISHI DE MEXICO, S.A. DE C.V. contra Empresas del Fuerte, S.A., por conducto Rpte. legal Eduardo Vargas Martínez, Eduardo Vargas Martínez por su propio derecho y Carolina Ochoa de Vargas, ordenase sacar remate siguientes bienes: Fracción de terreno superficie de 9-14-50 Has., pertenecientes finca rústica No. 2583 ubicada en suburbios poblado Mochicahui Mpio. Fuerte, Sin., Fracción de terreno tiene forma irregular, siguientes medidas y colindancias: N.- Lmite Canal lateral Mochicahui; S.- con entrada de Mochicahui; E. con carretera Mochis-San Blas; W.- Canal lateral de Mochicahui; planta Despepitadora algodón denominada Empresas del Fuerte; S.A., con equipo industrial y maquinaria, así como muebles útiles y enseres y demás accesorios de que se compone dicha planta descritos en inventario fecha 16 octubre 1984, convoquense postores y acreedores. Remate tendrá verificativo oficial este Juzgado ONCE HORAS DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, siendo postura legal dos terceras partes de \$50,792,500.00 (cincuenta millones setecientos noventa y dos mil quinientos pesos 00-100 M.N.)

Ciudad Obregón, Sonora, Noviembre 14 de 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

3362-43-44-45

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 2284-83, promovido por LIC. BARTOLO BERRELLEZA CERVAÑES contra RAMON RODRIGUEZ SANCHEZ, ordenase rematar subasta pública Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote No. 44 Manzana No. Nueve de la Sección Tercera del Fraccionamiento las cortinas, con superficie de 220 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al norte 10 metros, con lote No. 43, de igual manzana, al sur 10 metros con calle Francisco Zarco al Oriente 22 metros con lote No. 46 de la propia manzana; y poniente en 22 metros con lote No. 42 de la propia manzana; y construcción en el edificada.

Convoquense postores y acreedores, remate verificarse local este Juzgado las 10 horas del día ocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco, siendo postura legal las dos terceras partes de \$2350,000.00 (Dos millones trescientos noventa mil pesos 00-100 M.N.)

Ciudad Obregón, Sonora; Noviembre 14 de 1984

SEGUNDO SECRETARIO
C. CARMELITA DIAZ GALLARDO

3363-43-44-45

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA**

EDICTO

Juicio Ordinario civil (divorcio necesario), promovido por NATALIA MORAGA DE BARRAGAN Vs. MANUEL BARRAGAN MARTINEZ, ordenase emplazar al Sr. MANUEL BARRAGAN MARTINEZ, conteste demanda dentro cuarenta días a partir última publicación, igual término señale domicilio esta ciudad, oír y recibir notificaciones, apercibido no hacerlo, subsiguientes y aquellas carácter personal se le harán estrados del Juzgado. Dejándose copias de traslado a su disposición en esta Secretaría de Acuerdos. Expediente 1903-84.

Ciudad Obregón, Sonora, Septiembre 13 de 1984

SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO
SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

3364-43-44-45

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO
JUDICIAL DE ALTAR, CON RESIDENCIA EN
H. CABORCA, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 318-83,

promovido MULTIBANCO COMERMEX, contra MARIANO DIAZ GUERRERO Y-O., señalándose las Catorce Horas del día Cuatro de Diciembre del Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Remate en Primera Almoneda siguiente bien: Casa habitación ubicada, fundo legal de esta ciudad en el solar número VII en Calle 4 No. 168 P. con superficie de 1,125 M2, construcción aproximada de 180 M2. Sirva base remate \$2317,500.00 (Dos millones trescientos diecisiete mil quinientos pesos 00-100 M.N.) Avalúo Pericial.

Postura legal dos terceras partes del precio base avalúo.

H. Caborca, Sonora, a 22 de Octubre de 1984

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
P.D. LIC. CARLOS CORONADO FLORES

3365-43-44-45

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

---Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente número 840-84, promovido por el señor licenciado ROLANDO TAVARES IBARRA, en contra de ANTONIO CASTRO CHAVEZ, señalándose las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en este Juzgado el remate en Primera Almoneda, de lo siguiente: Lote de terreno urbano y casa en el construido, marcado con el número 22, de la Manzana 30, del Fraccionamiento "Bugambillas" de esta ciudad, con superficie de 200.00 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 10.00 metros con lote número 10, al Sur, en 10.00 metros con Avenida Tres, al Este, en 20.00 metros, con lote número 23, y al Oeste, en 20.00 metros con lote número 21, con un valor de \$3450,000.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00-100 M.N.) Lote de terreno urbano marcado con el número 1 de la Manzana 213, del Cuartel "El Sabasuro", con superficie de 200.50 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 10.00 metros con Calle, al Sur, en 10.00 metros con lote número 11, al Este, en 20.00 metros, con lote número 2, y al Oeste, en 20.00 metros, con Calle, con un valor de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00-100 M.N.) --- Servirá de base para el remate las cantidades indicadas como valor correspondiente a cada uno de los inmuebles antes descritos, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esas sumas. ---

Hermosillo, Sonora, Noviembre 15 de 1984

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
FRANCISCO JAVIER LOPEZ PESQUEIRA

3366-43-44-45

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

---En expediente No. 647-84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL CASTILLO MENDEZ, endosatario en Procuración de PALMA MOTORS DE HERMOSILLO, S.A., contra MARIO LOPEZ SALMARON y FELIX SANTOS FLORES, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor los bienes siguientes: --- Automóvil Marca Dodge Tipo Pick-Up, Modelo 1979, color azul con blanco, con motor hecho en México, con número de Serie 7-30927, Registro Federal de Vehículos No. 4831674, y placas de circulación UP-5160 del Bienté 82-43, para el Estado de Sonora. --- Televisor marca Magnavox, empotrado en un mueble de madera de color café, con una cortina corredera protectora de la pantalla del televisor a colores, con una pantalla de aproximadamente 24 pulgadas, patente 33-28700, americana. --- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DOCE HORAS DIA DOCE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base del remate, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$380,000.00 (Son: Quinientos ochenta mil pesos 00-100 M.N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$58,000.00 (Son: Cincuenta y ocho mil pesos 00-100 M.N.)

Hermosillo, Sonora, a 12 de Noviembre de 1984

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HORACIO CARRILLO ENCINAS

3367-43-44-45

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

REMAT: PRIMERA ALMONEDA

Expediente Número 952-83, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JAVIER ARTEE VALENZUELA Vs. CONSTRUCTORA NACAMERI, S.A., el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA A VEINTITRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO para que tenga

lugar la diligencia de Primera Almoneda de remate en este Juzgado, de los siguientes bien inmuebles: Lote 2, superficie de 23.14 Mts. y las siguientes medidas y colindancias norte 9.56 Mts., Lote 1, Sur 12.10 Mts. calle Cañón Verde, este 21.18 Mts. Calle Arroyo Claro, Oeste 20.51 Mts. Lote 3, ----- Lote 3, superficie de 233.14 Mts. Norte 9.66 Mts., Lote 1, Sur 12.10 Mts. Calle Cañón Verde, Este 20.51 Mts., Lote 2, Oeste 20.51 Mts. Lote 4, ----- Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$6'859.393.00 Seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y tres pesos 00-100 M.N., precio avaluo pericial.

SECRETARIO SEGUNDO
LIC. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ

3380-44-45-46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

... Juicio Ejecutivo Mercantil Exp. 1023-84, promovió ROBERTO ROSE GAMEZ, Vs. ALBERTO BOJORQUEZ R., señalaron DIEZ HORAS DIA TRECE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda, siguiente bien: ----- Automóvil, Marca Ford, Gran Marquis, Hard Top, cuatro puertas, Modelo 1984, número de Motor A52324, número de serie AL63BR-17119, Registro Federal de Vehículos 715225, placas VVM-246 presente bien, color azul con blanco, magníficas condiciones de uso. ----- Sirviendo base remate \$3'900.000.00 M.N., precio avaluo y postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo. ----- Hágase publicación convocándose postores.

Noviembre 16 de 1984

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

3381-44-45-46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de DIEGO GALLEGOS ACOSTA convocase quienes creanese derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 código de procedimientos civiles junta de herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA TRECE DE DICIEMBRE PROXIMO. Este Juzgado Expediente 1507-84.

Guaymas, Sonora, Octubre 24 de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO
C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

3382-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTOS

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor MARCELINO ENCINAS NORIEGA y AMALIA GONZALES VDA. DE ENCINAS, expediente número 114-84, promovido por FRANCISCO ENCINAS GONZALES, se convoca presuntos herederos y acreedores se presenten a deducir sus derechos, junta de herederos celebrarse este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 13 de Noviembre de 1984

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA

3383-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTOS

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS LEON VALENZUELA, expediente número 113-84, promovido por MARIA DEL REFUGIO MONGE VDA. DE LEON, se convoca presuntos herederos y acreedores se presenten a deducir sus derechos, junta de herederos celebrarse este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 13 de Noviembre de 1984

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA

3384-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Expediente número 405-84, radícase Juicio Intestamentario a bienes de JOSE JESUS URREA VALENZUELA y GUILLERMO URREA MEULY, promovido por DOLORES MEULY VIUDA DE URREA, Convocase quienes consideren derecho a herencia y acreedores a junta de herederos a celebrarse local este Juzgado DIEZ HORAS DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Noviembre 14 de 1984

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE

3385-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio a bienes de CARMEN DUARTE DIAZ Expediente número 168-84, convocase herederos y acreedores deducir derechos, Junta herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA ONCE DE FEBRERO Entrante.

15 de Noviembre de 1984

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

3386-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

... Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario 569-84, a bienes de TRINIDAD ALVAREZ GARCIA, convocase herederos y acreedores creance con derecho herencia, Junta Herederos y nombramiento de Albacea celebrarse DIEZ HORAS DIA TREINTA Y UNO DE ENERO PROXIMO...

13 de Noviembre de 1984

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

3387-44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA

EDICTO

Expediente No. 688-84, RAFAEL OZUNA OCHOA Y ELVIRA RODRIGUEZ TRIQUI DE OZUNA, promovieron Juicio Declarativo de Propiedad, fin justificar prescripción positiva, respecto siguiente inmueble: Lote urbano ubicado fundo legal Caborca, Sonora, siguientes medidas y colindancias: al Norte 10.50 metros con calle 2da. al Sur 10.50 Metros con Francisco Duran, al Este 22.50 metros Alicia Bien Ruiz, Oeste 22.50 metros Maria Echavaria de Rodilas, superficie 236.25 metros. Recibiendo testimonial de los señores Angel Figueroa, Raquel Celaya de Rivera y Juan Granillo Espinoza DIEZ HORAS QUINCE DE ENERO DE 1985.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES

3388-44-47-50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

AURELIO ORENDAIN REYNAGA, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente Número 382-84, fin justificar prescripción positiva respecto a predio de agricultura "El Vallecito", ubicado región Babasac Municipio Imuris, Sonora, siguientes colindancias: Norte, Rodolfo Gamez Romero, 342 metros; sur Callejón Casa de Piedra, de Rafael N. Corella 304 metros; Este, Río Babasac, 202.00 metros, Oeste Canal Presa de Comaquito, 258.00 metros, superficie 8-32-24 hectareas. Clientes interesados comparezcan deducir derechos, se recibirá testimonial local este Juzgado DIEZ HORAS CATORCE DE ENERO DE 1985, desehores Ruben Hernandez Romero, Rogelio Hernandez Molina y Everardo Molina Lucero.

Noviembre de 1984

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
C. OCTAVIO CELAYA DUARTE

3389-44-47-50

Delegado Regional - Hilario Quintero García (firma) (sello)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al Programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Subdirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1982, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "CHERNAVACA", ubicado en el municipio de ALAMOS, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 250-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

- AL NORTE: Predio denominado "EL GALLO", ocupado por el C. OCTAVIO FLORES B.
- AL SUR: EJIDO NABUIBAMPO.
- AL ESTE: EJIDO TOPIECA.
- AL OESTE: Predio denominado "LOS TEMPISQUES", ocupado por el C. ALVARO VILCHES PARRA. Predio denominado "LA TRIBUNA", ocupado por el C. LEOPOLDO ARMENTA RAMOS.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Alamos, Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 24 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGO EJECUTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRIARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(CAGL-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al Programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Subdirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1982, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "FRACCION LA TRIBUNA", ubicado en el municipio de ALAMOS, Estado de SONORA, con superficie de 1,500-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- NORTE: "LOS FILARES DE TOBACA", por Paula Flores Corral, Ada la Duarte Sanchez y Carmen Corral Esquer.
- AL SUR: "LA MADRE", por Eufanio Solis Montes, Marcelino Felix Solis y Avelin Felix Solis.
- AL ESTE: "ARROYO DE LA HIA", por Elodia Coronado Vda. de Valenzuela.
- AL OESTE: EJIDO LA TISCALAMA y con el EJIDO CACHIBAMPO.
- AL NORTE: "EL MOLINO" por Israel Alvarez Felix.
- "LAS BARRAS", por Manuel Valenzuela Mejia.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Alamos, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 9 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGO EJECUTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRIARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(CAGL-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al Programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Subdirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio No. 473140, de fecha 8 de enero de 1982 y ratificado por oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1982, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "FRACCION LA TRIBUNA", solicitada por la C. MARIA SALVADORA PARRA VDA. DE VILCHES y ocupado por el C. LEOPOLDO ARMENTA RAMOS, con expediente instaurado No. 119441, ubicado en el municipio de Alamos, Estado de Sonora, con superficie de 250-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- NORTE: Predio "Los Tempisques", ocupado por Alvaro Vilches Parra. Predio "Chernavaca", ocupado por Leonardo Vilches Parra.
- SUR: Ejido Nabuibampo. Predio "Agua Blanca", ocupado por José Pedro García Parra.
- ESTE: Ejido Nabuibampo. Predio "La Hortaliza", ocupado por Ernesto Vilches Argüelles.
- OESTE: Ejido Nabuibampo. Predio "Los Tempisques", ocupado por Alvaro Vilches Parra.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Alamos, Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Avenida Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 30 de julio de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGO EJECUTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRIARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(CAGL-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al Programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Subdirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1982, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "FRACCION III", ubicado en el municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, con superficie de 992-47-28 Has., con expediente instaurado No. 128570, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: "LA FALCÓN", ocup. por el C. Guillermo Carpena Farada. "LA VILA", ocup. por la C. Felisa Farada Vda. de Carpena.
- AL SUR: "CALLE FALCÓN", ocup. por el C. Gilberto Ibarra Torres.
- AL ESTE: "LA VILA DE GUAYAMA III", ocup. por la C. Felisa Farada Vda. de Carpena. "LA VILA DE GUAYAMA IV", ocup. por el C. Fernando Carpena Padroza.
- AL OESTE: "LA VILA GENTIL", ocup. por el C. Raymundo Gerafo Ochoa.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 31 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGO EJECUTIVO, NO REELECCION
EL DELEGADO AGRIARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(CAGL-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA SUBDIRECCION DE TIENREOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "SAYULA -- FRACCION IV", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, con superficie de: 999-73-18 Has. con expediente No. 128570, con las siguientes colindancias:

AL NORTE.- "SAYULA FRACCION III", Ocup. por Felisa Parada de Carpene y con "SAYULA FRACCION VI", ocup. por Rosa María de Carpene.
AL SUR.- "CERRO PRIETO" Ocup. por Gilberto Ibarra Torres, y con "CERRO PRIETO" Ocup. por Rita Salazar Suárez.
AL ESTE.- "SAYULA FRACCION VII", Ocup. por Julia Luz Carpene Urrutia.
AL OESTE.- "SAYULA FRACCION II", Ocup. por Guillermo Carpene Parada.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Aquiles Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para preescribir el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 31 de Octubre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. IN. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO.
(CAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA SUBDIRECCION DE TIENREOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "SAULA FRACCION VII" Ubicado en el Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora con superficie de: 925-80-11 Has. con expediente No. 128570, con las siguientes colindancias:

AL NORTE.- "SAULA FRACCION III" Ocupado por Felisa Parada de Carpene y con "SAYULA FRACCION VI" Ocupado por Rosa María de Carpene.
AL SUR.- "RANCHO CERRO PRIETO" Ocupado por Rita Salazar Suárez.
AL ESTE.- "SAULA FRACCION I" Ocupado por Adela Carpene de Urrutia.
AL OESTE.- "SAULA FRACCION IV" Ocupado por Fernando Carpene Parada y con "RANCHO CERRO PRIETO" Ocupado por Gilberto Ibarra Torres.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los tableros de información de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Estado de Sonora, y en los parajes más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Aquiles Serdán No. 17 Pte. Centro, Colonia Centro, de esta Ciudad a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a preescribir el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 22 de Octubre de 1984

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. IN. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO.
(CAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA SUBDIRECCION DE TIENREOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "SAYULA FRACCION XIII" Ubicado en el Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora con superficie de: 821-62-03 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE.- "SAYULA FRACCION IX" Ocupado por Jorge Carpene Parada
"SAYULA FRACCION XIII" Ocupado por Ricardo Carpene Pedrosa
AL SUR.- "CERRO PRIETO" Ocupado por María Salazar Roso.
"EL CERRO PRIETO" Ocupado por José Antonio Gómez
AL ESTE.- "EL CERRO PRIETO" Ocupado por José Antonio Gómez.
AL OESTE.- "SAYULA FRACCION X" Ocupado por Adela Carpene de Urrutia.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Aquiles Serdán No. 17 Pte. Centro, Colonia Centro, de esta Ciudad a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

Hermosillo, Sonora a 25 de Octubre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. IN. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO.
(CAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA SUBDIRECCION DE TIENREOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "EL FOMERO DE LA CANADA", ubicado en el Municipio de OJOPEPE, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 142-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE.- EJIDO OJOPEPE.
AL SUR.- EJIDO OJOPEPE.
AL ESTE.- EJIDO OJOPEPE.
AL OESTE.- SAN MIGUEL DE LOS RIOS.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Ojopepe, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para preescribir el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 23 de Octubre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. IN. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO.
(CAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TERRENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LA HIGUERA" ubicado en el municipio de Pitiquito, Estado de Sonora, con superficie de 6-00-00 Has. con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "EL CANUTILLO", por Victor Martinez Becerril y Alberto Martinez Becerril.
"LA FOLVAREDA", por Rael Buentello.
AL SUR: "EL PULPITO", por Sergio Perez Cañez.
AL ESTE: "EL PULPITO", por Sergio Perez Cañez.
AL OESTE: "EL ALAMO", por Ezequiel Viveros Arevalos.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Pitiquito, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso comparezcan ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdan No. 17, Poniente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse al deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 25 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. (PAPV-470603)
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TERRENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "EL REEMPLAS", ubicado en el municipio de Sonoyte, Estado de Sonora, con superficie de 500-00-00 Has., y expediente instaurado No. 70603, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "LAS HIGUERAS", por Francisco Acosta Gurrea.
"LAS TANCAS", por Elias Acosta Gurrea.
AL SUR: "LAS ANIMAS, TARRAS Y FRACCION DE LA VENTANA", por Antonio Pimbras Flores.
"EL TARRAICION", por Francisco Carlos y Ventura Flores Castillo.
AL ESTE: COMUNIDAD EL REALITO.
AL OESTE: "LAS TRANCAS", por Santiago Sanchez Grijalva.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Sonoyte, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso comparezcan ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdan No. 17, Poniente, Col. Centro de esta Ciudad a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse al deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 29 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. (PAPV-470603)
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TERRENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "SAN MARTIN O ELIANO", solicitada por el C. JOSE JESUS ORTEGA ARAZA y ocupado por el mismo, con expediente instaurado No. 91318, ubicado en el municipio de Pitiquito, Estado de Sonora, con superficie de 50-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "LOS JUNCOS", por Rigoberto Paez Quintero.
AL SUR: "LOS LANEROS", por Adelberto Lizarraga Perez.
AL ESTE: "LAS DELICIAS", por Leonor Borquez de Pablos y Rafael Pablos Salido.
AL OESTE: "SAN RAFAEL", por Gildardo Paez Caro.
"LOS JUNCOS", por Gumercindo Lizarraga Peral.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Pitiquito, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso comparezcan ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdan No. 17, Poniente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse al deslinde no comparezcan al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 29 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. (PAPV-470603)
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR G. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TERRENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "PILARES DE TERA Y 5 DE MAYO", ubicado en el Municipio de NACONZARI, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,384-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "LOS GUERRIGOS", ocupado por el C. EDUARDO ZUNIGA VALENZUELA. Predio denominado "RINCON DEL CHORRO", ocupado por el C. LEONARDO ESTRADA ORTEGA. Predio denominado "LOS VALLECITOS", ocupado por la C. MARIA DE LOS ANGELES RAS CON DE VILLALOBOS.
AL SUR: Predio denominado "CAJON DE CARASINA O LOS GUERRIGOS DEL ROYERO", ocupado por el C. JOSE MARIA OLIVARES. Predio denominado "EL ROBLE", ocupado por el C. BENJAMIN HOLGUIN DIAZ.
AL ESTE: Predio denominado "EL ROBLE", ocupado por el C. BENJAMIN HOLGUIN DIAZ. Predio denominado "LOS VALLECITOS", ocupado por la C. MARIA DE LOS ANGELES RAS CON DE VILLALOBOS.
AL OESTE: Predio denominado "OJO DE AGUA CALIENTE", ocupado por el C. JESUS CASTILLO LERMA. Predio denominado "CANO APACHE", ocupado por el C. JOSE ORNELAS AGUIAR.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Nacozari, Sonora, y parajes públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, comparezcan ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdan No. 17 Poniente, Col. Centro de esta Ciudad a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse al deslinde, no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 24 de octubre de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. (PAPV-470603)
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado MESA DE CARRILLO solicitado por el C. CARLOS PEÑA LARA y ocupado por el C. ROGELIO PEÑA PONCE Y HERMANOS, con expediente N° 118062, ubicado en el municipio de Yecora, Estado de Sonora, con superficie de 2,000-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: "ARROYO LARGO Y SABINOSO", por Alberto Ponce Burboa.
"EL BAJILLITO", por Rafael Acuña Quintana.
- AL SUR : "EL SALTO", por Abelardo Ponce Beltran.
- AL ESTE : EJIDO MAYCOBA.
- AL OESTE: "LA MESA PINOSA", por Armando Valenzuela Garcia.
"LLANO DE SAN MIGUEL", por Almara Almada de Ronquillo.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Yecora, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdan N° 17, Poniente, Col Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 29 de Octubre de 1984

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS
NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PAFV-470603)

ING. JOSE LUIS CAMPANUR G.
(CAGL-550924)

SUMARIO

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Roberto Ross Gamez, contra Alberto Bojórquez R. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Diego Gallegos Acosta. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Marcelino Encinas Noriega y Amalia González Vda. de Encinas. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Luis León Valenzuela. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Jesús Urrea Valenzuela y Guillermo Urrea Meuly. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio a bienes de Carmen Duarte Díaz. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Trinidad Álvarez García. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Rafael Ozuna Ochoa y Elvira Rodríguez Iriqui de Ozuna. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Aurelio Orendain Reynaga. 4

BALANCE General consolidado al 31 de diciembre de 1983, que hace Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Noroeste, S.A. de C.V. 5

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de Deslinde de terrenos de Presunta Propiedad Nacional denominado "Cuernavaca", municipio de Alamos, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional, denominado "Fracción La Tribuna" Municipio de Alamos, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "Vinatería de los Horconcitos" Municipio de Alamos, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional denominado "Sayula Frac. II", Municipio de Hermosillo, Sonora. 6

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional denominado "Sayula Fracc. IV", Municipio de Hermosillo, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "Sayula Fracc. VII", Municipio de Hermosillo, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "Sayula Fracc. XIII", Municipio de Hermosillo, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "El Potrero de la Cañada", Municipio de Opodepe, Sonora. 7

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "La Higuera" Municipio de Pitiquito, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "San Martín o Llano", Municipio de Pitiquito, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "El Reemblas" Municipio de Suaqui, Grande, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad Nacional, denominado "Pilares de Teras y 5 de Mayo", Municipio de Nacoziari, Sonora. 8

AVISO de deslinde de terrenos de presunta Propiedad Nacional, denominado "Mesa de Carrillo", Municipio de Yecora, Sonora. 9